

tacion para llenar mis deberes, y para que el gobierno supremo no ignore nada de lo que se refiere á estas beneméritas tropas presidiales, y al vacío peligroso que su falta deja en esta frontera. V. E. me ha recomendado muchas veces que se atiendan y socorran, y especialmente en su oficio de 21 del prócsimo pasado. En él se refiere á los recursos que se han proporcionado al ejército; pero V. E. sabe que ellos, aun cuando tengan efecto, no cubren la mitad del presupuesto del mismo ejército y de la escuadra, y ademas, no llegan aun, sin embargo de que ha pasado mas de un mes desde la celebracion del contrato, y que se pusieron á disposicion de los contratistas los productos de estas aduanas; de manera que, á pesar mio, la inaccion lo perjudica todo, pero muy particularmente á estos soldados que ven destruir su pequeña fortuna, ven hechos cautivos á sus hijos y deudos y hambrientas sus familias, sin el recurso siquiera de salir al campo á salvar lo que les queda, y vengar sus ultrages. El gobierno supremo tomará, como lo espero, sus medidas para poner coto á estos males, evitando la pérdida inevitable, en caso contrario, de estas poblaciones.

Dios y libertad. Cuartel general en Matamoros, Marzo 17 de 1837.—*Nicolás Bravo*.—Escmo. Sr. secretario de guerra y marina.

Ejército del Norte.—General en jefe.—Número 214.
—Escmo. Sr.—Para que de todo tenga V. E. conocimiento, y mi responsabilidad quede enteramente cubierta, aviso á V. E. que sin embargo de haber pasado un mes desde que se consignaron los productos de esta aduana marítima y la de Tampico á los prestamistas que ofrecieron 150.000 pesos mensuales al ejército, estos no parecen, ni el apoderado de dichos señores, segun ha dado parte al ministro de hacienda la comisaría general, y yo á V. E.,

no ha recibido otras instrucciones que las de estar á la mira, y recibir los productos, mas no las que parece eran consiguientes para hacer los ministros.

La cantidad producida por la libranza de Vinét, despues de cubiertos porcion de gastos que se adeudaban en su tránsito, y de dar de ella una buena cuenta á las tropas estacionadas en las villas, se repartió aquí con la mayor igualdad posible; y enteramente consumida, sin poderse cubrir algunas atenciones, se ha quedado lo mismo que antes y con compromisos de importancia sobre harina, carnes y otros artículos, sin los cuales no podria subsistir el ejército.

La mulada y carros contratados, nada han podido recibir. De todo esto ha dado aviso la comisaría, al ministerio de que depende.

En consecuencia, han cesado los preparativos que, con la confianza del pronto recibo de la primera mesada, se hacian en todos los ramos del ejército; y lo digo á V. E. con sentimiento, el espíritu que en aquellos dias de esperanza animaba á todas las clases del ejército, se ha debilitado: le ha vuelto á sustituir la consideracion de las miserias, la de la suerte de sus familias, la de los compromisos personales, y sobre todo la de que cada mes que se pasa es perdido para la campaña, y ya no vuelve. Insisto en las especies con que he fastidiado acaso al gobierno, porque era mi deber repetir las.

No se ha calculado por nada el tiempo; tampoco los sacrificios que debian hacerse se han nivelado en la magnitud de la empresa; ésta se malogra por falta de cálculo, y aquellos resultan infructuosos. ¡Cuántos males van á traer sobre los intereses de México este conjunto de circunstancias desgraciadas! El haberlas previsto y anunciado, no alivia el sentimiento de mi corazón, pero salva al menos mi responsabilidad.

Dios y libertad. Cuartel general en Matamoros, Marzo 17 de 1837.—*Nicolás Bravo*.—Escmo. Sr. secretario de guerra y marina."

"Ejército del Norte.—General en jefe.—Número 216.—Escmo. Sr.—Por el oficio de V. E. de primero del actual, me he enterado del que trascribe del Sr. comandante general de los Departamentos de Nuevo-Leon y Tamaulipas, y de haber prevenido al de la escuadra nacional socorra por un mes mas la tripulacion de la goleta Hidalgo. Supongo que este jefe, para cumplir con la prevencion que se le hacia, pedirá los recursos necesarios á la comisaría general del ejército, y careciendo ésta de toda clase de ausilios, segun dije á V. E. en oficio separado de esta fecha, no solo la goleta Hidalgo, sino toda la escuadra, sufrirá necesariamente las penurias á que está condenado el ejército.

Tengo el honor de decirlo á V. E. en contestacion.

Dios y libertad. Cuartel general en Matamoros, Marzo 20 de 1837.—*Nicolás Bravo*.—Escmo. Sr. secretario de guerra y marina."

Ejército del Norte.—General en jefe.—Número 217.—Escmo. Sr.—Adjunto á V. E. original una reseña hecha por el Sr. comisario general interino, de los recursos con que cuenta la oficina de su cargo para entretener al ejército.

La melancólica descripcion de este documento, no necesita comentarios. Repartido el último numerario que llegó, sin cubrir todos los compromisos, consumidos todos los víveres casi en su totalidad, y sin crédito para tomar al fiado ni una torta de pan, ni una libra de carne; la esperanza de hacer subsistir este ejército, se fundaba en el

único auxilio de 150.000 pesos mensuales, que á este fin habia proporcionado el supremo gobierno.

Cuando segun los términos del contrato y las seguridades con que se comunicó, se esperaba de un dia para otro comenzar á recibirlo, las cartas que ha dirigido la casa de Rubio y compañía á su agente en este puerto, y los periódicos de esa capital, y no las comunicaciones del supremo gobierno á mí y á la comisaría, pues ninguna se ha recibido sobre tan importante punto, nos instruyen de que tal recurso ó se ha nulificado, ó su efecto será tan tardío, que no habrá impedido ninguno de los males que serán la consecuencia precisa de la miseria.

Despues de cuanto he dicho á V. E. de cinco meses á esta parte, agotando el idioma de la persuasion y de la verdad, no hallo ya espresiones bastantes para espresar la situacion inconcebible á que va á verse reducido el ejército. En la época misma en que debia estar triunfando de los enemigos de la república, satisfaciendo así á sus deberes, sus votos y la espectacion pública, ve pasar la oportunidad, que acaso no volverá á presentarse, de llenar su glorioso destino, y tiene que permanecer en la inaccion, luchando, no con los enemigos, sino con la miseria y las necesidades. Permítame V. E. terminar aquí. El periodo único y oportuno de abrirse la campaña habrá pasado cuando V. E. reciba esta comunicacion, y entonces, sobre el pesar que debe causar á todo pecho mexicano el ver burladas sus esperanzas, tendré el imponderable de no contar con recurso alguno para hacer vivir á mas de seis mil hombres que dependen de la comisaría de este ejército en esta remota parte de la república.

Dios y libertad. Cuartel general en Matamoros, Marzo 20 de 1837.—*Nicolás Bravo*.—Escmo. Sr. secretario de guerra y marina."

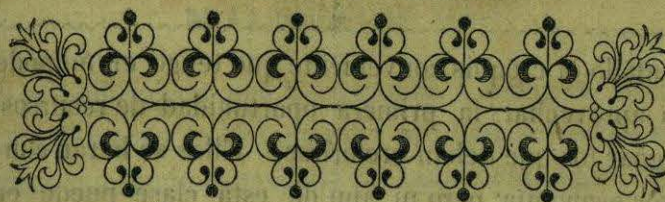
Viendo en fin, el general Bravo, que á pesar de sus

continuos reclamos para que se le proporcionasen los auxilios indispensables para poder hacer subsistir las tropas que se hallaban á sus órdenes y que aunque habia adoptado cuantos medios habian estado en su arbitrio para establecer una prudente economía, siendo uno de ellos el haber hecho marchar para lo interior de la república á un teniente coronel, un sargento mayor, cinco capitanes, diez y siete tenientes, veintiseis sub-tenientes y cien individuos de tropa, por sobrantes unos, é inutilizados en la anterior campaña otros; y que sin embargo, sus aflicciones iban en aumento, y deteriorada igualmente su salud, dirigió al gobierno la nota que sigue:

"Ejército del Norte.—General en jefe.—Número 220.—Escmo. Sr.—Alterada notablemente mi salud en lo físico y en lo moral, y siendo hoy el sacrificio de mi vida de todo punto inútil al servicio de la república, me veré sin duda, en el caso de entregar el mando de este ejército al general á quien corresponda por ordenanza.

Lo digo á V. E. para su conocimiento y á fin de que el Escmo. Sr. presidente interino se sirva designar la persona que en lo futuro debe estar á la cabeza.

Dios y libertad. Cuartel general en Matamoros, Marzo 20 de 1837.—Nicolás Bravo.—Escmo. Sr. secretario de guerra y marina."



CAPITULO XXVIII.

Proyecto de fortificaciones.—Ocurrencias entre la corbeta Natchez norte-americana y el bergantin Urrea mexicano.—Partes sobre estos acontecimientos.—Contestaciones con el cónsul americano.—Observaciones del general Bravo hechas al ministerio de la guerra.—Otras sobre lo mismo.—Salida del general Amador para San Luis Potosí con una division.—El general Bravo entrega el mando del ejército al general Filisola, y regresa para la capital de México.—Situacion del ejército.

"Ejército del Norte.—General en jefe.—Número 266.—Escmo. Sr.—Antes de recibir las notas de V. E. de 10 y 21 de Febrero próximo pasado en que se sirve recomendarme la fortificacion de varios puntos de esta costa para evitar una sorpresa ó golpe de mano, que pudiera intentarse por las fuerzas de los Estados-Unidos, á consecuencia del mensaje del presidente Jackson, ya habia dispuesto que el comandante de seccion de ingenieros de este ejército, pasase á hacer un reconocimiento de los puntos mas propios para ser fortificados y que proporcionen un cordon de defensas, que protejan toda operacion y se apoyen mutuamente.

Venciendo mil obstáculos, pues á dicho jefe, á un subalterno y á los tres dragones que los escoltaron, no pude proporcionarles auxilio alguno para cubrir los gastos de su estadía en parages en que no hay recurso alguno, ha